

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5 »
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 »
 Extranjero, trimestre. . . 15 »
 Número suelto 0'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO II

Alicante 2 de julio de 1887

NÚM. 436

Timbre

que han satisfecho, durante el mes de junio próximo pasado, los periódicos que se publican en esta capital.

	Pesetas
EL LIBERAL	42
«El Graduador»	18
«El Constitucional»	13'50
«Buenas Noches!»	9
«La Tarde»	6
«El Semanario Católico»	6
«La Unión Democrática»	4'50

Hé aquí ahora el resumen de los derechos que por este mismo concepto han pagado durante el año económico que acaba de terminar.

	Pesetas
EL LIBERAL	358'20
«El Graduador»	204'60
«El Constitucional»	165'50
«Buenas Noches!»	124'50
«La Unión Democrática»	92'10
«La Tarde»	57
«El Semanario Católico»	33

EL LIBERAL

Sábado 2 de julio de 1887

DESDE MADRID

30 de junio 1887.

Las oposiciones se están despachando esta tarde á su gusto; tan á su gusto, que á estas horas, el que menos cree que ya está planteada la crisis, y que en el plazo de cuatro ó cinco días, á lo sumo, no queda del Gobierno liberal ni la más mínima sombra. Soñaba el ciego que veía... puede decirse aquí; porque aun dando por evidente que en un periodo de algunos días pudiera surgir alguna modificación ministerial, cosa que yo ni afirmo ni niego, la crisis quedaría reducida á proporciones tan insignificantes, que en nada, absolutamente en nada, afectaría á la marcha general de la situación.

Y vamos con lo que se dice, para dar algún fundamento á los rumores que circulan.

Se dice, que en el Consejo de hace pocos días, se planteó la cuestión de relevar de su cargo de director de Infantería al general Primo de Rivera; que el relevo quedó acordado en principio, y que pareciéndole grave, muy grave, esta determinación al Sr. Alonso Martínez, rogó éste ayer al Sr. Sagasta se celebrase un Consejo preparatorio el que á las once debía presidir hoy S. M.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (15)

MARGOT

POR ALFREDO DE MUSSET

mándola de la mano la presentó á la señora y señorita de Vercelles, que así se llamaban las dos desconocidas.

Cuando entraron en el comedor vió que había una servilleta limpia en su sitio ordinario, que era al lado de Gastón.

Sentóse silenciosa, pero triste, en otro sitio, y el suyo fué ocupado por la señorita de Vercelles.

Bien pronto se vió que el joven miraba mucho á su vecina.

Margot permaneció muda durante la comida; sirvió un plato que tenía delante, y cuando fué á ofrecérselo á Gastón, pareció como que éste no se daba cuenta.

Terminado el almuerzo pasearon por el parque, y después de dar algunas vueltas la Sra. Doradour tomó el brazo de la anciana, y Gastón le ofreció el suyo á la hermosa joven.

Margot se quedó sola detrás de las dos parejas; y como nadie se acordaba de ella ni le dirigía la palabra, se detuvo y volvió á la casa.

A la hora de comer la Sra. Doradour hizo servir una botella de Frontignan, y, como había conservado en todo las antiguas costumbres, alargó su vaso antes de beber para que sus huéspedes brindasen en él.

El expresado Consejo preparatorio se celebró en la secretaría de Estado, de nueve y media á once de la mañana; y como quiera que el presidido por la reina, después se prolongó dos horas más de lo de costumbre, y aun se asegura que el presidente del Consejo llamó por teléfono al Sr. Cassola, diciéndole si podía ir á palacio, y el Sr. Cassola le contestó que no podía ir por hallarse enfermo, supónese que en la reunión ministerial, debieron surgir dificultades, y de aquí los rumores relativos al planteamiento de la crisis.

Por otra parte, y esto quizá pueda tener más importancia, en el Senado hay el propósito de presentar una proposición incidental, — hoy ya se había presentado y ha tenido que retirarse por la enfermedad del Sr. Cassola, — una proposición, repito, que constituye un voto de censura para el ministro de la Guerra, y al apoyarla, dicese que trata de hacer uso de armas de mala ley el general Primo de Rivera; todo lo cual viene á hacer que se bañen en agua de rosas los reformistas y otros que no lo son, vislumbrando horizontes que lo repito, hoy por hoy, y aun cuando la crisis se planteara, están reservados únicamente al partido liberal.

Y no hay, puede decirse, otra cosa, en el día de hoy, sino que en estos momentos se inaugura con una solemnidad pocas veces vista, la exposición de productos filipinos, cuya reseña al detalle encontrarán en los periódicos de la mañana.

Con esto, la sesión del Congreso ha carecido de interés. Asunto de debate, las reformas de Guerra.

Pío Gil.

EL NUEVO EJERCICIO

Ayer comenzó á regir el nuevo año económico de 1887 á 88, y con él los nuevos presupuestos, que aprobados por las Cortes y sancionados por la Corona, han sido publicados en la *Gaceta* de anteayer. De este modo han visto defraudadas sus esperanzas aquellos políticos que, inspirándose en móviles realmente poco patrióticos, se regocijaban de antemano ante la eventualidad de un conflicto económico y de una dificultad constitucional, que por fortuna de todos, y principalmente del país, ha podido evitarse. Y ciertamente que en el caso actual no podrá nadie emplear como argumento el de que la discusión ha sido superficial y llevada á la ligera, pues difícilmente podrán citarse ni un parlamento ni una legislación en los que los problemas de orden económico hayan sido objeto de un exa-

men más detenido ni de una declaración más circunstanciada y concienzuda, y si al pasar los presupuestos á la aprobación de la alta Cámara ésta no ha empleado un criterio tan minucioso como el Congreso, no por eso han dejado de intervenir en el debate las representaciones de todos los partidos políticos, ni han dejado de ser estudiados convenientemente los presupuestos así en su forma como en su fondo y tanto en sus pormenores como en su conjunto.

No es empresa fácil juzgar al primer golpe de vista y sin más que una sencilla y rápida lectura, una ley tan compleja y al mismo tiempo de tanta trascendencia para el país, como la de presupuestos.

Por esta razón, nos abstenemos hoy de ofrecer á nuestros lectores el resultado de nuestras primeras observaciones, prometiéndonos que el estudio algo más detenido que de esta cuestión hemos de hacer, nos permitirá ofrecer con más calma á nuestros abonados un juicio, que por hoy sería prematuro y nos expondría á cometer algún grave error que después lamentaríamos.

En este concepto, nos limitaremos por ahora á consignar que el trabajo presentado á las Cortes por el Sr. López Puigcerver, y transformado ya en ley, ofrece, en su comparación con el presupuesto del último ejercicio, algunas diferencias, entre las que unas pueden ser apreciadas desde luego, en tanto que el desarrollo de otras depende de la aprobación de leyes de carácter complementario, como ocurre con la relativa á la organización de las administraciones subalternas de Hacienda, en los puntos que sean cabeza de partido judicial y la que todavía en los momentos actuales pende de la deliberación de la alta Cámara.

La mas importante de las modificaciones á que hacemos referencia, está constituida por el arrendamiento de la fabricación y venta de tabacos, en virtud del que el presupuesto de ingresos consigna la cifra líquida á que asciende el contrato suscrito con el Banco y las sociedades y capitalistas á él unidos para este servicio, en tanto que del presupuesto de gastos resultan descartados los que el Estado consignaba en los ejercicios anteriores en su calidad de fabricante y de expendedor.

Si de este sistema no resulta otra ventaja, podrá contarse por lo menos con una de carácter positivo, como es la de que los ingresos calculados no pueden ofrecer para el Estado deficiencia alguna, no estando sometidos á la influencia de las bajas á que pudiera dar lugar una

trabajo una enorme caja de madera en la habitación de la señora de Vercelles.

Al salir Margot de su cuarto oyó un piano; era la primera vez de su vida que llegaban á sus oídos semejantes acordes; respecto á música sólo conocía los bailes de su pueblo.

Detúvose admirada. La señorita de Vercelles tocaba un vals; empezó á cantar, y Margot se acercó de puntillas á la puerta para escuchar la letra; la letra estaba en italiano.

La dulzura de aquella lengua desconocida aún le pareció más extraordinaria á Margot que la armonía del instrumento.

¿Quién era aquella hermosa señorita que pronunciaba palabras misteriosas en medio de tan extraña melodía? Margot, vencida por la curiosidad, inclinóse, enjugó dos lágrimas que aun rodaban por sus mejillas y miró por el ojo de la llave.

Vió á la señorita de Vercelles desarreglada, los brazos desnudos, los cabellos sueltos, la boca entreabierta y los ojos mirando al cielo.

Creyó ver un ángel. Nunca había visto nada tan encantador.

Alejóse poco á poco deslumbrada y consagrada á la vez, sin saber lo que pasaba á su alrededor.

Pero mientras bajaba las escaleras repitió muchas veces con voz emocionada: «¡Santísima Virgen, qué hermosa es!»

men más detenido ni de una declaración más circunstanciada y concienzuda, y si al pasar los presupuestos á la aprobación de la alta Cámara ésta no ha empleado un criterio tan minucioso como el Congreso, no por eso han dejado de intervenir en el debate las representaciones de todos los partidos políticos, ni han dejado de ser estudiados convenientemente los presupuestos así en su forma como en su fondo y tanto en sus pormenores como en su conjunto.

No es empresa fácil juzgar al primer golpe de vista y sin más que una sencilla y rápida lectura, una ley tan compleja y al mismo tiempo de tanta trascendencia para el país, como la de presupuestos.

Por esta razón, nos abstenemos hoy de ofrecer á nuestros lectores el resultado de nuestras primeras observaciones, prometiéndonos que el estudio algo más detenido que de esta cuestión hemos de hacer, nos permitirá ofrecer con más calma á nuestros abonados un juicio, que por hoy sería prematuro y nos expondría á cometer algún grave error que después lamentaríamos.

En este concepto, nos limitaremos por ahora á consignar que el trabajo presentado á las Cortes por el Sr. López Puigcerver, y transformado ya en ley, ofrece, en su comparación con el presupuesto del último ejercicio, algunas diferencias, entre las que unas pueden ser apreciadas desde luego, en tanto que el desarrollo de otras depende de la aprobación de leyes de carácter complementario, como ocurre con la relativa á la organización de las administraciones subalternas de Hacienda, en los puntos que sean cabeza de partido judicial y la que todavía en los momentos actuales pende de la deliberación de la alta Cámara.

La mas importante de las modificaciones á que hacemos referencia, está constituida por el arrendamiento de la fabricación y venta de tabacos, en virtud del que el presupuesto de ingresos consigna la cifra líquida á que asciende el contrato suscrito con el Banco y las sociedades y capitalistas á él unidos para este servicio, en tanto que del presupuesto de gastos resultan descartados los que el Estado consignaba en los ejercicios anteriores en su calidad de fabricante y de expendedor.

Si de este sistema no resulta otra ventaja, podrá contarse por lo menos con una de carácter positivo, como es la de que los ingresos calculados no pueden ofrecer para el Estado deficiencia alguna, no estando sometidos á la influencia de las bajas á que pudiera dar lugar una

la Doradour con su hijo se referían á aquél viaje.

Había allí un misterio imposible de descubrir, y cualquiera que fuese, Margot comprendía que daba al traste con su felicidad.

Primero supuso que aquellas señoras eran parientes, pero les demostraron demasiada amistad y las cumplimentaron demasiado para que así fuese.

La Sra. Doradour había tenido buen cuidado de hacerle notar á la madre hasta dónde llegaban las tapias del parque; le habló al oído de los productos y el valor de la finca.

Tal vez tratasen de vender Honville, y entonces, ¿qué iba á ser de la familia de Margot? ¿Conservaría el nuevo propietario á los antiguos arrendatarios? ¿Y qué motivos tenía la Sra. Doradour para vender una casa en la que había nacido y en la que parecía divertirse su hijo, cuando gozaba de una fortuna considerable?

Las desconocidas venían de París, procuraban hacerlo constar así siempre que podían, y no parecía que les gustase mucho vivir en el campo.

La señora de Vercelles dijo á la hora de cenar que era amiga de la emperatriz, que la acompañaba á Malmaison y que gozaba su confianza.

Tal vez quisieran pedir algún ascenso para Gastón, y era natural que hiciesen el mayor agasajo posible á una señora influyente.

Tales eran las conjeturas de Margot; pero por más esfuerzos que hacía su espíritu no quedaba satisfecho, y su corazón le impedía detenerse en la única suposición creíble que habría sido á la vez la única verdadera.

Dos criados habían entrado con no poco

disminución en el consumo, un aumento en el contrabando ó cualquier otra causa que pudiera refluir en perjuicio de la renta.

Aparte de esto las modificaciones de carácter personal introducidas en los nuevos presupuestos no son de gran importancia, figurando entre ellas el aumento de unas ochocientas plazas en los cuerpos destinados al servicio de policía y cuyos haberes afectan á la sección correspondiente: al ministerio de la Gobernación.

Como más arriba hemos indicado, á medida que vayamos estudiando la nueva ley, iremos consiguiendo el resultado de nuestras observaciones.

CRISIS VINÍCOLA

Si nuestros lectores fijaron su atención en nuestro artículo de ayer habrán podido observar, que como resumen de nuestras apreciaciones sobre la crisis verdaderamente seria y alarmante que atraviesa nuestro mercado, señalá-bamos algunas causas que por distinto carácter vienen á producir idéntico resultado.

La primera de todas ellas, y la más grave al mismo tiempo, está determinada por un notable desequilibrio entre la cifra total de nuestra producción y las necesidades del consumo francés, desequilibrio en el que, llevando nosotros la peor parte, hemos de experimentar necesariamente los desfavorables efectos de la baja en los precios y de la paralización ó disminución en los pedidos.

Que hemos forzado nuestra producción rebasando los límites de lo razonable y de lo prudente, es indiscutible, y ya que á nadie podemos quejarnos de los efectos de un mal que nosotros mismos nos hemos proporcionado, nos encontramos en el caso de estudiar con detención los medios mas á propósito para evitar que el conflicto alcance mayores proporciones y produzca todavía más desventajosos resultados. No diremos, porque no sería exacto, ni mucho menos, que en los momentos actuales el mercado francés resulte completamente cerrado para nosotros; pero sí podemos asegurar que si las circunstancias continúan presentando el mismo aspecto que hasta aquí, no resulta muy lejano el día en aquella clausura pueda ser considerada como un hecho.

La producción vinícola en la vecina República, tuvo que luchar con un terrible enemigo que, con el nombre de filoxera, dejó casi anuladas sus cosechas; los medios puestos en práctica para combatir esta plaga, han producido los efectos más favorables, y hoy la producción francesa, repuesta, y lo que es más, reforzada con los contingentes cada día mayores de Italia y de la Argelia, no necesita ya de nuestro concurso, sino en una escala mucho más pequeña de la que nuestros agricultores habían previsto, cuando, sin pecar de exagerados, podemos afirmar que fueron acometidos por la fiebre de la viticultura.

trabajo una enorme caja de madera en la habitación de la señora de Vercelles.

Al salir Margot de su cuarto oyó un piano; era la primera vez de su vida que llegaban á sus oídos semejantes acordes; respecto á música sólo conocía los bailes de su pueblo.

Detúvose admirada. La señorita de Vercelles tocaba un vals; empezó á cantar, y Margot se acercó de puntillas á la puerta para escuchar la letra; la letra estaba en italiano.

La dulzura de aquella lengua desconocida aún le pareció más extraordinaria á Margot que la armonía del instrumento.

¿Quién era aquella hermosa señorita que pronunciaba palabras misteriosas en medio de tan extraña melodía? Margot, vencida por la curiosidad, inclinóse, enjugó dos lágrimas que aun rodaban por sus mejillas y miró por el ojo de la llave.

Vió á la señorita de Vercelles desarreglada, los brazos desnudos, los cabellos sueltos, la boca entreabierta y los ojos mirando al cielo.

Creyó ver un ángel. Nunca había visto nada tan encantador.

Alejóse poco á poco deslumbrada y consagrada á la vez, sin saber lo que pasaba á su alrededor.

Pero mientras bajaba las escaleras repitió muchas veces con voz emocionada: «¡Santísima Virgen, qué hermosa es!»

VII

Es extraño que en las cosas de este mundo los que más se equivocan sean precisamente los más interesados.

Por el aspecto de Gastón al lado de la señorita de Vercelles, el más indiferente hubiese

Las palabras interesado y negocio puestas en un suelto nuestro no tienen otra significación que la que les dá el diccionario.

El colega se muestra interesado en el asunto que veníamos debatiendo desde el momento en que lo defiende con tanto calor.

Negocio es todo aquello que se contrata entre dos personas, y allí lo hay desde el momento en que uno realiza las obras y otro las paga, habiendo además compras de cal, yeso, hierro, etc.

Queda complacido el colega. ¿Qué ocurrirá que *El Graduador* se empeña en ver segunda intención en todo lo que se dice respecto á aquel asunto?

No es cierto que el Sr. D. Pascual Martínez haya venido á esta capital como delegado de la compañía de tabacos, dicho señor viene con carácter de inspector de Hacienda del Estado á presenciar la entrega de la fábrica y demás dependencias de esta capital.

Se anuncia la aparición próxima de un nuevo periódico escrito en dialecto valenciano.

Hoy debe llegar á esta capital el primer tren de bañistas procedentes de Madrid y provincias del interior.

Ayuntamiento

Ayer á las seis de la tarde se efectuó el acto de tomar posesión los concejales últimamente elegidos para el próximo bienio.

Una comisión del Ayuntamiento saliente, condujo á los nuevos concejales al salón de sesiones, dando principio el acto por ocupar la silla presidencial el Sr. D. Emilio Senante, á quien correspondía efectuarlo con arreglo á la ley, por haber sido elegido por mayor número de votos.

El Sr. Senante propuso que se designase una comisión para despedir á los señores concejales salientes, á quienes manifestó su sentimiento por su despedida.

Acto continuo se leyó por el secretario una Real orden nombrando Alcalde de esta capital al Sr. D. Rafael Terol Maluenda, en virtud de cuya disposición el Sr. Senante cedió á aquél la silla presidencial que ocupaba.

Tomada posesión por el Sr. Terol, y dada á los concejales entrantes, el nuevo Alcalde pronunció un animado discurso, en el que lamentando las injusticias de la prensa de oposición para con el Ayuntamiento anterior que había tenido la honra de presidir, y enumerando ligeramente los servicios prestados por el mismo, en pró del mejoramiento de esta población, entre los que señaló la próxima desaparición de la cárcel, la construcción del laboratorio químico y otras importantes reformas, aseguró que estaba dispuesto á consagrar toda su inteligencia y sus esfuerzos, al bienestar de esta su ciudad natal, para él tan querida y corresponder á la confianza y al honor que le había dispensado el pueblo, eligiéndolo su representante.

Acto continuo se procedió con las formalidades legales, á la elección de los tenientes de alcalde, resultando elegidos, todos por 19 votos, los señores siguientes:

D. José Mauricio, D. Carlos Barrera, don Blas de Loma y Corradi, D. Manuel Gironés, D. Ricardo Soto y D. Anselmo Esplá. Estos señores fueron investidos por el señor Alcalde con las insignias de su nuevo cargo, pasando después á la elección de síndicos, que lo fueron los señores D. Antonio Mandado y don Juan Maluenda, ambos por veinte votos.

Cumpliendo con lo preceptuado en la ley, á propuesta del señor Alcalde, se acordó fijar los miércoles para las sesiones, debiendo comenzar éstas á las seis de la tarde, en los meses de junio, julio y agosto y á las cinco, en los restantes del año.

Acto continuo el señor Presidente levantó la sesión.

TRIBUNALES

Hoy se verá en juicio oral y público en la Sala Segunda de la Audiencia de lo criminal, una causa procedente del juzgado de Monóvar, sobre hurto de leña, seguida contra Justo Hernández.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Ayer al amanecer fué encontrado ahorcado, en un olivo de la heredad denominada *Les salsides* (Alcoy), Bautista Insa, de 64 años de edad.

Anoche ha quedado constituido el ayuntamiento de Torreveja y nombrado alcalde-presidente, nuestro querido amigo y correligionario, D. Manuel Ballester.

CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 30 de junio de 1887.

Sr. Director de *EL LIBERAL*.
Muy señor mío y amigo: Pocas, poquitas son las impresiones que pueden hoy recogerse en los círculos políticos, en los que legalizada ya la situación económica, apurado el tema de las reformas militares y próximo el día de la clausura de las Cortes, ha entrado un período de calma y de tranquilidad, precursor seguro de la dispersión general, que no tardará en verificarse y que llevará á los representantes del país á las estaciones de baños

nacionales y extranjeros más favorecidos por la moda. De aquí se deduce que dentro de algunos días las correspondencias de Madrid, deberán su interés á las de San Sebastián y Biarritz, Santander y Cauterets, y si apuramos un poco la materia, á *Cauillejas y Pouzelo*.

Los que nos quedamos en Madrid, tenemos forzosamente que limitarnos á buscar emociones fuertes en la plaza de toros, ó espectáculos curiosos en el Retiro, en el que hoy hacen aparatosas exhibición de los espléndidos productos de su hermoso suelo, las apartadas provincias españolas que llevan por nombre el de Filipinas. Todo Madrid acude á admirar esta curiosísima exposición, y no falta quien recuerde al recorrer ahora las pintorescas alamedas del Retiro, la imponente explosión con que el patriotismo nacional respondió hace dos años, al acto realizado en el archipiélago carolino, por los marinos alemanes. Es de esperar que la exposición de productos filipinos contribuya poderosamente á estrechar los lazos de unión y de cariño entre la península y la apartada región magallánica, que no por estar separada de nosotros por una inmensa distancia, deja de formar parte de la patria común y de encontrarse bajo el amparo y protección de la gloriosa bandera de Castilla.

La única nota de carácter político que merece ser apuntada, la constituye el propósito atribuido al general Primo de Rivera, actual director de Infantería, de formular una pregunta relativa á los rumores que han corrido acerca de su relevo.

Amigos políticos muy caracterizados del marqués de Estella, han tomado á su cargo la empresa de hacerle comprender que semejante propósito no puede ocasionar otro resultado que el de hacer más graves asperezas y dificultades que el interés de todos aconseja suavizar.

Los 10 tenientes de alcalde nombrados para Madrid son los siguientes: 1.º Sr. Romero Paz; 2.º, Miranda Martínez; 3.º, Sr. Lara; 4.º, Sr. Moreno López; 5.º, Venancio Vázquez; 6.º, Sr. Ruiz de Velasco; 7.º, Sr. Plazaola; 8.º, D. Vicente de la Torre; 9.º, señor Díaz Padilla; y 10.º, conde de Peñalver.

La distribución de distritos la acordará el mismo ayuntamiento. Hoy en el Congreso, concluirá su discurso el señor general Salcedo, y le contestará el Sr. Laserna.

En el Senado hay el propósito de discutir la ley de administraciones subalternas, y los 10 millones al ayuntamiento de Madrid.

El acto de la inauguración de la Exposición de Filipinas, esta tarde á las seis, será sencillo y sin discursos, debiendo acompañar á Su Magestad el presidente del Consejo, el ministro de Ultramar y otros altos funcionarios.

Del extranjero, hoy lo que llama más la atención, son los artículos belicosos que está publicando la prensa rusa, y la viva lucha que siguen teniendo radicales y oportunistas franceses. En cuanto al convenio anglo-turco, el gobierno inglés abriga la esperanza de que el sultán lo firmará.

Ninguna otra cosa de particular, Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

DE AQUÍ Y ALLÍ

La carne de cerdo y la triquina (CONTINUACIÓN)

El célebre profesor alemán Eheremberg, distinguido naturalista, clasificó los animales micrográficos en clases, géneros y familias. El doctor Hailton, en enero de 1833, leyó en la Academia de Medicina de Londres una Memoria, en la que dió cuenta á aquella sabia corporación de que en la autopsia practicada en el cadáver de un hombre de 50 años, que había sucumbido á consecuencia de un cáncer, encontró entre las fibras de sus músculos unos cuerpecitos ovoideos perceptibles á la vista, y que examinados al microscopio parecían no tener organización alguna, y supuso que sería una variedad del cistiterms.

Después, Mr. Paget, estudiante de medicina asistente al hospital de San Bartolomé (París), observó que en los músculos de algunos cadáveres aparecían unas manchas pequeñas que creyó producidas por pequeños entozoarios, lo que bien podría ser aglomeración de verículas adiposas, aisladas ó en puntos determinados, según la opinión muy respetable de muchos veterinarios modernos.

Por último, el naturalista Ricardo Owen, descubrió también un puro organismo, al que, atendiendo á su forma comunmente enroscada le dió el nombre de *triquina spiralis*.

Algunos escritores suponen que la excelencia de esta parásito era conocida desde la antigüedad, atribuyendo á este microbio los males causados por la ingestión de la carne de cerdo, como lo acreditan algunas disposiciones dictadas por Moisés, el gran legislador del pueblo hebreo.

Este crematoide no inutiliza las carnes de los animales que sirven de alimento al hombre como muchos han creído; ni puede ocasionar por su ingestión esas afecciones que la fantasía le atribuye. Si este parásito necesita de 60 á 90 días para llegar á su completo desarrollo y á sus aptitudes reproductoras, cómo se explica que un individuo á las dos horas y aún antes de este espacio de tiempo de haber comido carne de cerdo presenta ya los síntomas de la triquina? Examinadas las distintas preparaciones que vienen usándose para la conservación de las carnes de cerdo, fácilmente se encontrarán las causas de alteraciones mo-

mentáneas, pero que no corresponden de ninguna manera á los efectos de la triquina. Entre aquéllas podrían encontrarse las ocasionadas por condimentos adulterados ó por combinaciones de varias sustancias tóxicas, suficientes á determinar en el aparato digestivo del hombre irritaciones bastantes á producir la muerte, atribuyendo ésta á una triquinosis supuesta ó imaginaria; pues no tan solo se encuentra este crematoide en el cerdo, si que también en el carnero vacuno, gallina y conejo, sin que hasta la fecha se haya hecho mención de casos de triquinosis por la ingestión de dichas carnes.

La falta de inspección facultativa en la confección de embutidos que muchas veces se hacen con carne en estado de putrefacción, pero encubiertas éstas por el exceso de condimento, las priva de mal olor y sabor, sin que por eso dejen de ser perjudiciales á la salud pública, cuando se destinan al consumo.

El olvido de la higiene que las gentes sencillas, desconocedoras de los peligros que puede acarrear el uso de vasijas de cobre sin estañar, es también de la formación de óxidos y sales de cobre, que por su acción tóxica al mezclarse ó combinarse con las carnes pueden ser origen de perturbaciones funcionales y aun de la misma muerte.

Los casos de triquinosis que más impresionaron al público, ocurridos en Villar del Arzobispo hace algunos años, dieron lugar á que el doctor Suárez escribiese una Memoria en la cual no se probó que la triquina hubiese producido aquellas desgracias.

La comisión facultativa encargada de hacer el análisis de las materias encontradas en los intestinos de aquellos cadáveres, tampoco demostró la existencia del agente productor de las muertes, puesto que se contentó con informar que *no había encontrado sales de plomo, de cobre, ni de mercurio*; pero dejó de investigar si algunos de los infinitos atróides tóxicos que conocemos, pudieran haber sido la causa de aquella catástrofe. Derecho, pues tenemos á dudar de una triquinosis que llevó al sepulcro en tan pocos días á seis personas, víctimas tal vez de algún crimen ó de alguna desgracia al confeccionar dentro de una farmacia los embutidos.

¡Cuántas desgracias se evitarían si las autoridades conocieran el papel importante que corresponde á los inspectores de carnes, centinelas avanzados de la salud de los pueblos, tan mal considerados y peormente pagados!

Dos casos se registran en el matadero de esta ciudad, en los que se ha encontrado la triquina en dos reses de ganado moreno. El uno ocurrió en noviembre del año 1873, con un cerdo que murió en el establecimiento, y que al hacersele la autopsia se halló en el estómago una gran cantidad de maíz mezclado con otras sustancias que no habían sufrido la digestión, y que formaban una masa bastante apretada. Por precaución se dispuso la quema y enterramiento de la res; pero se cortaron varios trozos de carne de las regiones cervical y lumbar, diafragma y pleura, para hacer en ellos un examen microscópico, resultando de éste, encontrarse gran número de triquinas enquistadas en distintas músculos.

Para observar los efectos que aquella carne podría producir, se dió á comer á dos perros que guardaban el establecimiento, sin que se observase en todo el tiempo perturbación alguna en aquellos animales.

El segundo caso se observó en diciembre de 1883, en la carne procedente de una cerda que un comprador llevó al reposo del muelle, quejándose de que no reunía condiciones de salubridad. Averiguada la procedencia de aquélla, se supo que procedía de una res muerta clandestinamente y alimentada en los estercoleros que existían y existen en los alrededores de esta capital.

Retirada la carne de la expenduría donde se hallaba, se sometió á un examen microscópico minucioso, del que resultó comprobada la existencia de la triquina. A pesar de las precauciones tomadas para que nadie comiese de aquella carne, el guardia municipal Simón Ros, que estaba de servicio en el mercado, se llevó un trozo como de medio kilogramo. Al día siguiente se le preguntó por la carne que había desaparecido, y declaró se la había comido por la noche anterior frita con patatas, sin que experimentase la menor novedad. (Se continuará.)

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo una escogida función á beneficio del cuerpo de coros. En ella tomarán parte los distinguidos cantantes señores Rameta, Samped y otros que actualmente se encuentran en esta capital.

BAÑOS DE LA ESPERANZA

Este acreditado establecimiento balneario, el primero de los situados en la playa del Postiguet, ha sufrido grandes reformas en la presente temporada, con el fin de que los señores bañistas que tengan á bien honrarle con su asistencia, encuentren toda clase de comodidades.

Los precios por abono son los siguientes: Por nueve baños con el servicio de coche, 54 reales.—Por nueve baños sin dicho servicio, 16 reales.—Baño de tina con agua templada, 5 reales.

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts. PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazir Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irles, San Ildefonso, 10.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS

ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL

DEL

DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos. Victoria, 4, junto al Banco de España.

A LOS SORDOS

Me he curado de una sordera de 23 años con remedio muy sencillo y cuya fórmula estoy dispuesto á enviar á las personas que me manifiesten deseo de recibirla. L. Simpron, 4, rue DROUOT, París.

VAPOR MENLING

Llegará el sobado 2 de Julio y saldrá para Rouen el 6, admitiendo carga para París y Bercy. Para fletes dirigirse á los señores Raymundo y compañía, Puerta del muelle.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro	763.86
Termómetro	28.6
Viento	E. Viento.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Oleaje
Temperatura máxima del aire á la sombra	29.4
Idem mínima durante la noche	17.0
Irradiación nocturna	3.3
Evaporación en milímetros	4.57
Lluvia	0.0

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Odón.
SANTO DE MAÑANA.—San Jacinto.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE „LA TARDE”

Madrid 1.º (2 t.)—Se encuentra enfermo el ministro de la Guerra. Se han desmentido los rumores de crisis. Primo de Rivera interpelará al Gobierno sobre los proyectos militares. Le contestará Alonso Martínez. Madrid 1.º (2.15 t.)—El Banco se ha encargado de las fábricas de tabacos. López Domínguez consumirá un turno contra las reformas de Guerra. Los fondos públicos sostenidos. Madrid 1.º (3 t.)—Cassola mejor. Mañana asistirá al Congreso. Correos rumores de haberse agravado en su enfermedad el emperador Guillermo.

DEL CASINO

Madrid 1.º (6.45 t.)—Enfermo Cassola. Aplazada interpelación Primo de Rivera. Congreso incidente Romero preguntando crisis. León negádola. Bolsa, 65.60.

DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Madrid 30 (5.30t.)

Cotización de hoy

París, 4.95.
Londres, 47.15—47.25.
Perpétuo interior, 66.55.
Amortizable, 81.95.
Hipotecarios, Cuba, 100.80.
Carpetas, idem, 95.20.
Banco de España, 406.

SERVICIO PARTICULAR DE „EL LIBERAL”

Madrid 2 (3 m.)—Conjurada crisis, consiguiéndose cuartillas discursos. León prensa oficiosa dará satisfacción. Primo desiste pregunta.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

Denticina infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor *Fernández Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencañija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los oeligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

AL PÚBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comeneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapauos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de Paris, Berlin y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Ballén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite, de velocidad múltiple sistema *Sauain* y *Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jæ, de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas, etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

LA

BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Juan, 11 y 13 Jorge

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

NO MAS ENFERMEADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías reduciendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807, 3, Rue Huguette, 3
Agente General: SEGUIN BOURSAUD
Depósito en todas las Farmacias y Perfr de Francia y Extranjera.

Establecimiento balneario

DE

SALINETAS DE NOVELDA

PROVINCIA DE ALICANTE

La historia de este establecimiento le acredita como uno de los primeros de España, en el tratamiento de las enfermedades de la matriz y sus anejos. Por la composición química de sus aguas clorurado sódicas sulfurosas, producen brillantes resultados en las dolencias herpéticas, escrofulosas y en las afecciones de los ojos y garganta, de igual naturaleza como así mismo en la propensión á padecer de eripela.

El establecimiento se halla bien instalado y servido. Temporada oficial, 1.º de junio á 30 de setiembre.

Médico-director: D. Recaredo Pérez.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.